



**Interior**



Al contestar cite Radicado 2025-2-003201-053095 Id: 655196  
Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS  
Destinatario: Hugo Danilo Lozano Pimiento HR  
Fecha: 21-11-2025 13:59:55  
Folios: 9

Bogotá D.C., 21 de noviembre de 2025.

**JUAN ALBERTO DUQUE GARCÍA**

Secretario General  
Comisión Cuarta Constitucional Permanente  
Cámara de Representantes  
Congreso de la República  
Ciudad

**Rad. 2025-3-001100-034607 ID. 654772**

**Asunto:** Respuesta a la Proposición N°66 respecto “*El control y seguimiento al cumplimiento de metas, planes, proyectos e inversiones del Estado en los territorios, por parte de las entidades públicas, especialmente en relación con el presupuesto y el Plan Nacional de Desarrollo.*”

Respetado Doctor Duque García, reciba un cordial saludo.

En atención al oficio aditivo a la Proposición N°66 adicionada el 05 noviembre del presente año, el siguiente Cuestionario, radicada por el Honorable Hugo Danilo Lozano Pimiento Representante a la Cámara por el departamento del Vaupés, mediante la cual se solicita información relacionada con la “*El control y seguimiento al cumplimiento de metas, planes, proyectos e inversiones del Estado en los territorios, por parte de las entidades públicas, especialmente en relación con el presupuesto y el Plan Nacional de Desarrollo*”, en observancia a lo solicitado, la Dirección de Asuntos Legislativos, en ejercicio de lo dispuesto en la Ley 5<sup>a</sup> de 1992, artículo 258, relativo a la obligación de las entidades competentes de atender y responder de manera clara, precisa y oportuna el cuestionario formulado en el marco de los debates de control político, se permite dar respuesta a la presente proposición:

Lo anterior, de conformidad con los insumos remitidos por Oficina Asesora de Planeación del Ministerio del Interior, se responde en los siguientes términos:

**Respecto a: “1. Informe completo y detallado al cumplimiento de las metas, planes y proyectos estipulados dentro de los Presupuestos regionalizados”**



Al contestar cite Radicado 2025-2-003201-053095 Id: 655196  
Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS  
Destinatario: Hugo Danilo Lozano Pimienta HR  
Fecha: 21-11-2025 13:59:55  
Folios: 9

## 2023 y 2024 y el Plan Plurianual de Inversiones de cada cartera de acuerdo a sus responsabilidades en cada departamento del país.”

Desde el Grupo se realiza el seguimiento a las metas formuladas por las dependencias de la Entidad en los Planes Estratégicos Institucionales y de Acción, los cuales se encuentran publicados para consulta en la página web de la Entidad:

**2023:** <https://www.mininterior.gov.co/plan-programa-proyec/seguimiento-iv-trimestre-plan-estrategico-institucional-y-de-accion-2023/>

**2024:** <https://www.mininterior.gov.co/plan-programa-proyec/consolidado-plan-estrategico-institucional-y-de-accion-iv-trimestre-2024/>

Se adjunta la plantilla que consolida las metas por proyectos de inversión correspondientes a las vigencias 2023 y 2024 (Archivo Reporte\_Avance físico metas 2023 - 2024.xlsx, hojas Metas 2023 y Metas 2024). Es pertinente precisar que, conforme a lo establecido en el Estatuto Orgánico del Presupuesto (Decreto 111 de 1996) y al marco del Sistema Nacional de Inversión Pública, los proyectos de inversión se formulan con una localización definida a nivel municipal, departamental o nacional. No obstante, ello no implica la regionalización del presupuesto de la Entidad; por lo contrario, la programación y ejecución de los recursos se realiza de acuerdo con la disponibilidad presupuestal asignada y a la demanda de inversiones presentadas por los territorios. Este procedimiento se rige por los principios de unidad de caja, programación integral y eficiencia en el uso de los recursos públicos, orientados a garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y de las metas previstas en el Plan Nacional de Desarrollo.

## 2. Informe de proyección de ingresos y gastos de cada entidad para la vigencia 2025, donde se detalle el destino del recurso, su distribución de manera regionalizada y, en caso de haber déficit presupuestal, estipular cuáles serán las acciones y actividades que se verán afectadas.

Desde la Subdirección Administrativa y Financiera se remite Proyección de ingresos para la vigencia 2025.



Al contestar cite Radicado 2025-2-003201-053095 Id: 655196  
Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS  
Destinatario: Hugo Danilo Lozano Pimienta HR  
Fecha: 21-11-2025 13:59:55  
Folios: 9

El monto proyectado a recaudar por Fonsecon durante la vigencia 2025 asciende a \$687.026.702.527 M/cte.

Ejecución presupuestal en funcionamiento e inversión (vigencias 2023 y 2024), desagregada por proyectos, contratación. Así mismo se remite archivos en Excel de ejecución presupuestal vigencia 2023 y 2024 desagregada por proyectos con sus respectivos listado de compromisos.

**3. Cuál ha sido el aporte de cada una de las entidades adscritas en este cuestionario al cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 y explicar en detalle el gasto y destino del recurso por transformaciones y ejes del mismo plan.**

Conforme a las iniciativas sectoriales orientadas al cumplimiento de la misionalidad y del Plan Nacional de Desarrollo definidas por las entidades adscritas y vinculadas al sector Interior, desde el Grupo se realiza seguimiento a través del Plan Estratégico Sectorial, el cual se encuentra disponible para consulta en la página web de la Entidad:

<https://www.mininterior.gov.co/plan-estrategico-sectorial/>

**4. Descripción en detalle de la ejecución presupuestal en funcionamiento e inversión donde se desagregue el presupuesto de las vigencias 2023 y 2024 en proyectos, iniciativas, contratación, gastos de personal y demás acciones asociadas al cumplimiento de metas dentro del plan de acción en cada entidad.**

Se adjunta archivo Excel que contiene la Ejecución presupuestal de las vigencias 2023 y 2024 (Archivos 12. Ejecución-presupuestal 2023.xlsx y 12. Ejecución presupuestal 2024.xlsx). Así mismo remito el link donde se puede consultar la ejecución presupuestal del Ministerio del Interior, desagregada en programas de funcionamiento y proyectos de inversión.

<https://www.mininterior.gov.co/ejecucion-presupuestal-3/>

**5. Cuál es el plan de descentralización de cada entidad y cuál ha sido su accionar en cada una de las regiones del país.**



Al contestar cite Radicado 2025-2-003201-053095 Id: 655196  
 Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS  
 Destinatario: Hugo Danilo Lozano Pimienta HR  
 Fecha: 21-11-2025 13:59:55  
 Folios: 9

El Ministerio del Interior, a través de la Subdirección de Gobierno, Gestión Territorial y Lucha contra la Trata dispuso un innovador programa de fortalecimiento para el ordenamiento territorial regional y el fortalecimiento de los Esquemas Asociativos Territoriales en asocio con la Universidad Nacional de Colombia y Rotorr. El cual ejecutó una inversión de \$8.500 Millones y cubrió un total 178 municipios los cuales equivalen al 16% del territorio nacional. Los municipios seleccionados cuentan con las siguientes características: zonas afectadas por el conflicto armado con altos niveles de pobreza, municipios categoría 6, instrumentos de ordenamiento territorial desactualizados, así como municipios alertados por la Defensoría del Pueblo. Municipios contemplados dentro de los Esquemas Asociativos Territoriales (EAT) que se describen a continuación:

- EAT Asociación de Municipios del Urabá, Darién y Chocó - Asomudacar (municipios de Arboletes, Acandí, Carmen del Darién, Chigorodó, Necoclí, Riosucio, San Pedro de Urabá, Dabeiba, Valencia. Incluye participación ciudadana).
- EAT Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca (municipios de Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Tarazá y Zaragoza).
- EAT Asociación de Municipios del Catatumbo, Provincia de Ocaña Y Sur del Cesar (municipios de Ábrego, Cachirá, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Esperanza, La Playa, Ocaña, Río De Oro, San Calixto, Sardinata y Teorama).
- EAT Asociación de Municipios del Pacífico Sur Colombia (municipios de Roberto Payán, Mallama, Barbacoas, El Charco, La Tola, Olaya Herrera, Ricaurte, Mosquera, Magüí Payán, Francisco Pizarro y Santa Bárbara.

También se creó una estrategia de fortalecimiento a los siguiente 15 esquemas asociativos, en el marco de la estrategia de asociatividad territorial para la paz

No	NOMBRE EAT	MUNICIPIOS/DPTOS	DEPTO
1	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL ATRATO Y DARIEN ASOATRATO	Medio Atrato, Bojayá, Vigía Del Fuerte, Murindó, Carmen Del Darién, Riosucio	CHOCÓ, ANTIOQUIA
2	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL PACIFICO SUR COLOMBIA	Roberto Payán, Mallama, Barbacoas, El Charco, La Tola, Olaya Herrera, Ricaurte, Mosquera, Magüí, Francisco Pizarro, Santa Bárbara	NARIÑO



Al contestar cite Radicado 2025-2-003201-053095 Id: 655196  
 Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS  
 Destinatario: Hugo Danilo Lozano Pimiento HR  
 Fecha: 21-11-2025 13:59:55  
 Folios: 9

<b>3</b>	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL CATATUMBO, PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR- ASOMUNICIPIOS	Ábrego, Cachirá, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Esperanza, La Playa, Ocaña, Río De Oro, San Calixto, Sardinata, Teorama	NORTE DE SANTANDER, CESAR
<b>4</b>	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL URABA, DARIEN Y CHOCO ASOMUDACAR	Arboletes, Acandí, Carmen Del Darién, Chigorodó, Necoclí, Riosucio, San Pedro De Urabá, Dabeiba, Valencia	ANTIOQUIA, CHOCÓ, CÓRDOBA
<b>5</b>	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA REGION CARIBE "ASOREC"	El Guamo, El Carmen De Bolívar, Ovejas, Calamar, Los Córdobas, Zambrano, San Jacinto, María La Baja, San Juan Nepomuceno, Candelaria	BOLÍVAR, SUCRE, CÓRDOBA, ATLÁNTICO
<b>6</b>	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL META ASMETA	Mesetas, Vistahermosa, La Macarena, Uribe	META
<b>7</b>	ASOMUNICIPIOS EAT- DESARROLLO SOSTENIBLE Y EQUIDAD TERRITORIAL	El Retorno, Calamar	GUAVIARE
<b>8</b>	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL CARIBE COLOMBIANO AREMCA	Campo De La Cruz, Suan, Santa Lucía, Tenerife, Pedraza, Cerro San Antonio, Zambrano, El Piñón, San Estanislao, El Guamo, San Juan Nepomuceno, Calamar, Soplaviento	ATLÁNTICO, MAGDALENA, BOLÍVAR
<b>9</b>	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL GOLFO DE MORROSQUILLO	Colosó, Tolú Viejo, Palmito, Santiago De Tolú, San Onofre, San Antero	SUCRE, CÓRDOBA
<b>10</b>	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL CAQUETÁ	Florencia, Albania, Belén De Los Andaquíes, Cartagena Del Chairá, Curillo, El Doncello, El Paujil, La Montañita, Milán, Morelia, Puerto Rico, San José Del Fragua, San Vicente Del Caguán, Solano, Solita, Valparaíso	CAQUETÁ
<b>11</b>	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS DE LA REGION DEL ALTO PATIA	El Peñol, El Rosario, El Tambo, Arboleda, San Pablo, La Unión, Taminango, San Pedro De Cartago, San Lorenzo, Leiva, Policarpa, Balboa, Mercaderes, Patía, Bolívar, Cumbitara, Florencia	NARIÑO, CAUCA
<b>12</b>	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL SUR DEL CAUCA	Balboa, Mercaderes, Florencia, Bolívar, Patía	CAUCA
<b>13</b>	MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL CAUCA	Cajibío, Morales, Piendamó, Puracé, Sotará, Suárez, Timbío	CAUCA
<b>14</b>	REGION DE PLANEACION Y GESTION DEL BAJO CAUCA	Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Tarazá, Zaragoza	ANTIOQUIA
<b>15</b>	REGION DE PLANIFICACION Y DE GESTION DEL NORTE DEL CAUCA AMUNORCA RPG	Buenos Aires, Caldono, Caloto, Corinto, Guachené, Jambaló, Miranda, Padilla, Puerto Tejada, Santander De Quilichao, Suárez, Toribío, Villa Rica	CAUCA



Al contestar cite Radicado 2025-2-003201-053095 Id: 655196  
Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS  
Destinatario: Hugo Danilo Lozano Pimienta HR  
Fecha: 21-11-2025 13:59:55  
Folios: 9

De otro lado, en cumplimiento del artículo 41 del

Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia: Potencia Mundial de la Vida", la Subdirección de Gobierno, Gestión Territorial y Lucha contra la Trata del Ministerio del Interior se ha enfocado en fortalecer y brindar apoyo técnico y constante a los Esquemas Asociativos Territoriales (EAT) resaltando las siguientes acciones durante la vigencia 2024

- Se creo la Mesa Interinstitucional para el fortalecimiento de los Esquemas Asociativos Territoriales, la cual se conformó por directores de las diferentes tipologías de esquemas asociativos y permitió construir consensuadamente los primeros avances del borrador del proyecto de decreto que reglamenta el art. 41 del Plan Nacional de Desarrollo.
- Se realizaron 7 encuentros regionales para el fortalecimiento de asociatividad y la gobernanza territorial (Montería (2), Popayán (2), Sandoná y Labranzagrande), Florencia (Caquetá). En estos encuentros regionales liderados por la Subdirección de Gobierno, Gestión Territorial y Lucha Contra la Trata el gobierno nacional llevó la oferta institucional del Ministerio del Interior y de otras entidades del gobierno nacional a los nuevos mandatarios locales, comunidades y víctimas del conflicto armado de la Región Caribe y los departamentos del Cauca, Nariño, Caquetá y Boyacá.
- Se realizó el II SIMPOSIO NACIONAL DESCENTRALIZACIÓN CON EQUIDAD, que tuvo como ejes temáticos principales el ordenamiento territorial y la gobernanza por la vida. En este importante espacio asistieron los directivos de los esquemas asociativos territoriales del país.
- Se llevo a cabo la "Mesa Técnica para el Fortalecimiento de la Asociatividad Territorial", Este espacio sirvió para promover el diálogo interinstitucional en torno a la reglamentación del Artículo 41 de la Ley 2294 de 2023, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida" 2022-2026. Además, fortalecer la articulación entre las entidades del orden nacional, los EAT y la cooperación internacional, así como incentivar la participación activa de los jóvenes en los procesos de gobernanza territorial.
- Se acompañó el proceso de constitución de dos Áreas Metropolitanas: la del Piedemonte Amazónico, en el departamento de Caquetá, la cual fue rechazada en la consulta popular del 25 de noviembre, y la del Suroccidente Colombiano, en los departamentos del Valle del Cauca y Cauca, que fue



Al contestar cite Radicado 2025-2-003201-053095 Id: 655196  
Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS  
Destinatario: Hugo Danilo Lozano Pimienta HR  
Fecha: 21-11-2025 13:59:55  
Folios: 9

aprobada en consulta popular por los municipios de Cali, Jamundí y Puerto Tejada.

- Se desarrollaron 20 jornadas presenciales de fortalecimiento, promoción y asistencia técnica de Esquemas Asociativos Territoriales en 14 departamentos de Colombia, en donde participaron más de 590 personas entre funcionarios públicos, miembros de corporaciones públicas y líderes sociales.
- Se desarrolló la Mesa Técnica para el Fortalecimiento de los Esquemas Asociativos Territoriales con la participación de 52 EAT, un espacio conformado por directores de las distintas tipologías de Esquemas Asociativos Territoriales del país para abordar temas de interés de estas entidades públicas, orientado a promover acciones que impulsen el desarrollo regional y supramunicipal en la nación, así como un escenario para compartir experiencias innovadoras en el fortalecimiento de capacidades asociativas y socializar la estrategia “Asociatividad Territorial para la Paz” y fomentar la participación activa de los jóvenes en los procesos de gobernanza territorial, promoviendo su papel como actores directos en la gestión de sus territorios.

3. Con el fin de dar respuesta a la solicitud sobre las acciones de articulación desarrolladas en territorios PDET, ZOMAC y municipios con conflictividad, detallando las mesas y espacios multinivel que acercaron la oferta institucional a estas zonas priorizadas. Se presenta el siguiente informe, tomando como referencia los informes de la actividad 10.4 sobre la promoción de la articulación entre Entidades Territoriales, Corporaciones Públicas con Entidades del Orden Nacional

Durante el año 2025 el equipo Conexión Gobernanza desarrolló 19 articulaciones efectivas en municipios con características de vulnerabilidad, conflictividad, presencia de víctimas o enfoque étnico.

En 5 municipios se realizaron mesas de diálogo multinivel o jornadas territoriales complejas con la presencia y articulación de varias entidades del gobierno nacional :

- Balboa (Cauca)
- Argelia (Cauca)



Al contestar cite Radicado 2025-2-003201-053095 Id: 655196  
Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS  
Destinatario: Hugo Danilo Lozano Pimienta HR  
Fecha: 21-11-2025 13:59:55  
Folios: 9

- Aguachica (Cesar)
- Coveñas–Bellavista (Sucre)
- Tumaco (Nariño)

En estos municipios de zonas de conflictividad se realizaron diversas articulaciones multínivel: en Balboa (Cauca) tuvo lugar una reunión interinstitucional con la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas y la Personería para coordinar acciones de reparación, priorización de listados y articulación con la Unidad de Víctimas

En Argelia (Cauca) se desarrolló un espacio híbrido con la Personería y la Mesa de Víctimas donde se socializó oferta institucional, se priorizaron casos, se construyó un listado actualizado de víctimas y se avanzó en articulación para certificación de discapacidad

En Aguachica (Cesar) se llevó a cabo una jornada territorial con mesas colaborativas sobre violencias de género, participación política de mujeres, riesgo de trata y socialización de la Resolución 1325, dejando compromisos orientados al fortalecimiento institucional

En Coveñas–Resguardo Bellavista (Sucre) se realizó una jornada de articulación con autoridades locales y líderes del pueblo Zenú para abordar el cambio de denominación del cabildo, capacitar sobre el SGP, hacer seguimiento a radicados y visibilizar proyectos sociales.

En Tumaco (Nariño) se participó en una jornada formativa con ASOCOPAZ enfocada en lucha contra la trata, fortalecimiento comunitario y articulación para proyectos productivos y de sustitución

## Otras articulaciones con municipios de alta vulnerabilidad

- Monterrey (Casanare) – Reunión técnica para canalizar requerimientos comunitarios.
- Achí (Bolívar) – Reunión con Alcaldía sobre obra financiada por EPS y solicitudes de acompañamiento.
- La Estrella (Antioquia) – Reunión de articulación sobre proyectos radicados, seguridad y JAC.
- Aracataca (Magdalena) – Jornada de articulación municipal.
- Arjona (Bolívar) – Reunión para diagnóstico territorial y acompañamiento técnico.



Al contestar cite Radicado 2025-2-003201-053095 Id: 655196  
Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS  
Destinatario: Hugo Danilo Lozano Pimiento HR  
Fecha: 21-11-2025 13:59:55  
Folios: 9

- Turbaco (Bolívar) – Reunión con Peace Advisor para sinergias en gobernanza y paz.
- Atánquez (Cesar) – Jornada étnica con comunidad Kankuamo.
- Málaga, Macaravita y Carcasí (Santander) – Jornada conjunta con alcaldías de la provincia García Rovira.
- Caldono, Cauca (Resguardo Pioyá) – Reunión técnica con DAIRM
- Chiquinquirá, Boyacá – Jornada de asistencia técnica a JAC.
- La Merced y Filadelfia (Caldas) – Mesas de trabajo y jornadas institucionales.

**6. Sírvanse informar cuáles son las inversiones del sector que se han realizado para los 32 departamentos, para la vigencia 2024. Desagregar información.**

Se adjunta la ejecución presupuestal de las vigencias 2023 y 2024 (Archivo Reporte\_Avance físico metas 2023 - 2024.xlsx, hoja inversiones por departamento).

En los anteriores términos, se brinda respuesta a su comunicación suscribiéndose atento a cualquier requerimiento que solicite.

Atentamente,

**HENRY HERNANDO LUNA SALCEDO**

Director de Asuntos Legislativos  
Viceministerio General del Interior

Anexos: 12 Ejecución presupuestal 2024, 12 Ejecución-presupuestal 2023, EJECUCION VIGENCIA 2023-EJECUCION VIGENCIA 2024-Reporte\_Avance físico metas 2023 - 2024

Proyectó: María Fernanda Rivera Blanco- Contratista DAL  
Revisó: Álvaro Tamayo Coordinador Grupo de Control Político DAL